

## Sumario

### Cabos sueltos

- *Safety* y *security*, otra vez 2  
ANTONIO PÉREZ
- Grecia: de la «provincia» a la  
«unidad regional» 3  
MIGUEL ÁNGEL NAVARRETE
- Reuniones en tiempos de  
confinamiento 4  
ISABEL LÓPEZ FRAGUAS

### Colaboraciones

- *Accuracy* y *precision*: juntas pero  
no revueltas 6  
JAVIER GIMENO
- Los intérpretes en zonas y  
situaciones de conflicto en el  
marco de las instituciones  
internacionales 12  
LUCÍA RUIZ ROSENDO

- Una reflexión acerca del  
lenguaje inclusivo y la  
conveniencia de no complicar  
innecesariamente la lengua 18  
JOSÉ LUIS MARTÍN YUSTE

### Reseñas

- *Lenguas entre dos fuegos. Intérpretes  
en la Guerra Civil española (1936-  
1939)* 20  
LEIRE SEGURA GARRALDA

### Comunicaciones 25

## CABOS SUELTOS

### *Safety y security, otra vez*

ANTONIO PÉREZ

Comisión Europea

[antonio.perez-sanchez@ec.europa.eu](mailto:antonio.perez-sanchez@ec.europa.eu)

**A** ESTA PAREJA DE TÉRMINOS se le han dedicado ya tres «cabos sueltos»<sup>1</sup>. La finalidad del presente es simplemente hacer una precisión en cuanto a la traducción del término *security* en el ámbito del transporte aéreo. Quien consulte la ficha de IATE [925562](#) comprobará que se ha dado preferencia al término **seguridad física**, que es el empleado, entre otros, en el documento que se cita como referencia en la ficha: la Decisión 2013/311/UE del Comité Mixto UE-OACI, en relación con la adopción de un anexo sobre seguridad física de la aviación para el Memorando de Cooperación entre la Unión Europea y la Organización de Aviación Civil Internacional sobre un marco para el mejoramiento de la cooperación<sup>2</sup>. Con esa traducción queda más claramente establecida la diferencia con respecto a *safety*, que es la **seguridad operacional**, término este al que también se da preferencia en la correspondiente ficha de IATE, la [786488](#). Y es que las demás opciones que contienen esas fichas, para dejar constancia del uso que se hace o se ha hecho de ellas, resultan más confusas, pues en ocasiones se emplean tanto con un significado como con el otro, de modo que por sí solas no permiten saber a ciencia cierta de qué concepto se está hablando.

La diferencia entre los dos conceptos, *safety* y *security*, hay que tenerla presente siempre, y no se debe traducir a la ligera ninguno de los dos por «seguridad» a secas sin antes analizar si se están utilizando con un sentido más específico que el de la seguridad entendida de un modo más general, porque en muchos contextos (medios de transporte, instalaciones energéticas, medicina, etc.) esto puede resultar, cuando menos, muy confuso. Baste aquí recordar de forma muy simplificada y muy llana que *safety* se refiere a que las cosas funcionen bien, mientras que *security* se refiere a impedir que nadie intervenga en ellas de forma ilícita para que dejen de funcionar. Para más detalles, pueden consultarse los cabos sueltos y las fichas de IATE que se han mencionado.

---

<sup>1</sup> [puntoycoma n.º 88](#), septiembre-octubre de 2004, [puntoycoma n.º 89](#), noviembre-diciembre de 2004, y [puntoycoma n.º 97](#), marzo-abril de 2006.

<sup>2</sup> DO L 172 de 25.6.2013, p. 49.

## Grecia: de la «provincia» a la «unidad regional»

MIGUEL ÁNGEL NAVARRETE  
Comisión Europea  
[miguel.navarrete@ec.europa.eu](mailto:miguel.navarrete@ec.europa.eu)

COMO EN TANTOS OTROS CASOS en que la adaptación o traducción de un término que designa una institución, una entidad administrativa o una subdivisión territorial de otro país no resulta totalmente satisfactoria, en los textos institucionales relativos a Grecia nos enfrentábamos al concepto de *nomós* [νομός] barajando diversas soluciones, como «provincia» (el más cercano y socorrido), «departamento» (quizá más preciso etimológica y conceptualmente) y hasta «prefectura».

Tras la última reorganización de la estructura territorial de la República Helénica, a la que contribuyó el programa Calícrates [Πρόγραμμα Καλλικράτης], los *nomí* [νομοί] se convirtieron, a partir de 2011, en *periferiakés enótites* [περιφερειακές ενότητες].

La traducción correcta de esa denominación es **unidad regional**. En Grecia existen actualmente 74 unidades regionales, que forman, en el nivel superior de demarcación, trece «regiones» o *periferies* [περιφέρειες].

Viene todo esto a cuento para alertar sobre una errónea comprensión del significado, en este contexto, de la voz *periferiakés* [περιφερειακές], que pese a su apariencia no corresponde al concepto de «periférico» y puede acabar siendo un falso amigo.

Aunque no es el propósito de esta breve nota, ya que hemos mencionado términos relativos a las subdivisiones territoriales, quizá tendríamos que preguntarnos también por qué los territorios de tantos Estados miembros de la Unión están presuntamente divididos en «condados» y si no habría que indagar en las causas de ese automatismo que convierte en *county* todo lo que corresponde al nivel de división inferior al de región. O, en otro orden de cosas, en qué casos convendría traducir *regional* por «autónomo/autonómico» y no por «regional».

## Reuniones en tiempos de confinamiento

ISABEL LÓPEZ FRAGUAS

Comité Económico y Social Europeo

[isabel.lopezfraguas@eesc.europa.eu](mailto:isabel.lopezfraguas@eesc.europa.eu)

LA PANDEMIA DE COVID-19 y las consiguientes restricciones de la movilidad en todo el mundo han cambiado sustancialmente el modo de trabajar y, en particular, el modo de celebrar reuniones de trabajo. La telemática ha hecho posible conciliar la distancia del lugar de trabajo y la confluencia en un espacio virtual. Por razones administrativas y normativas es necesario regular estas nuevas modalidades de reunión, para lo cual es importante definir sus características y darles nombre. Con esta nota se pretende llamar la atención sobre tres neologismos que se están utilizando en el Comité Económico y Social Europeo y en el Comité Europeo de las Regiones, sin saber si serán de uso efímero o permanente, al desconocerse cuánto durará esta «nueva normalidad».

El concepto genérico de base es el de **reunión a distancia** (*remote meeting*), que abarca múltiples modalidades (no excluyentes): una reunión convocada de manera informal, una reunión asíncrona (por ejemplo, para votar por correo dentro de una franja horaria), una reunión con más de una lengua de trabajo que requiere interpretación, o una asamblea plenaria, por mencionar solo algunas. El espacio físico se sustituye por el espacio virtual por obra de una plataforma telemática y se subsana la dicotomía entre «asistir en persona» y «participar a distancia».

En ocasiones es pertinente establecer la diferencia entre «estar presente físicamente» y «estar presente virtualmente». Importa hacerlo a efectos administrativos, por ejemplo, para determinar si hay derecho a reembolso de dietas por desplazamiento. En el proceso de desconfinamiento, la nueva modalidad de reunión que incluye ambas formas de «estar» es la **reunión híbrida** (*hybrid meeting*): combinación de presencia física de algunos participantes y presencia virtual de otros. Se ha optado por este adjetivo (frente a otras posibilidades, por ejemplo, «reunión mixta» o «reunión combinada») porque su uso poco habitual fuera del ámbito científico-técnico confiere a la expresión cierto carácter de tecnicismo. La acepción pertinente del *DLE* («Que es producto de elementos de distinta naturaleza») encaja perfectamente con la esencia de estas reuniones: la distinta naturaleza de la participación.

Para definir una reunión desde el punto de vista de su localización se ha recurrido a otro neologismo, este más controvertido. A efectos operativos —para organizar la infraestructura telemática, contratar los servicios de interpretación, etc.—, importa precisar si la reunión se desarrolla en un solo lugar o en varios. El término propuesto para definir esta característica es el de **reunión multisede** (*multiplace meeting*). El adjetivo compuesto se ha considerado preferible a las posibles opciones perifrásticas («reunión en varios lugares», «reunión en múltiples sitios», etc.) por varias razones: es sintético, su estructura de composición es válida en español, y el formante «multi» es muy productivo cuando va unido a adjetivos y también puede unirse a sustantivos. Lo controvertido en este caso ha sido la elección del núcleo nominal «sede».

En efecto, se han propuesto posibilidades como «multilugar», «multilocal», «multisitio», «multisala», «multiubicación», «multilocalización», «multilocus», y posiblemente aparezcan más. La

primera y más obvia, escoger «lugar» como hace el inglés (*place*), se ha descartado porque en español este hiperónimo queda un tanto vacío de contenido; un lugar es un concepto muy inespecífico, que induce a concretarlo en alguno de sus hipónimos. La elección de «sede» se sustenta, entre otros, en un criterio (subjetivo) de elegancia estilística y en un criterio de frecuencia de uso (relativa): el compuesto ya se utiliza en el ámbito deportivo («torneo multisede»), académico («programa de posgrado multisede») y económico («empresas multisede»). También aparece en el ámbito telemático, pero con mucha menos frecuencia.

El origen de la objeción a «sede» está en la consideración restrictiva de su significado: «Lugar donde tiene su domicilio una entidad económica, literaria, deportiva, etc.», según la acepción del *DLE*. Por una parte, su significado en la práctica ya es más amplio, como demuestra su combinación con «multi» en los ejemplos anteriores o su uso en otros contextos («sede electrónica» o «sede virtual» de una entidad), y se interpreta también como el lugar donde se celebra un acto o una actividad. Por otra parte, en estos tiempos de confinamiento y desconfinamiento, el domicilio privado o el lugar donde se halla<sup>1</sup> cada participante de una reunión cambia de condición —más bien cabría decir que adquiere una condición dual— y se convierte también en sede, momentánea o no, de la reunión.

---

<sup>1</sup> O donde *se sienta*, si nos atenemos a la etimología (del latín *sedes*, asiento).

## COLABORACIONES

### *Accuracy y precisión: juntas pero no revueltas*

JAVIER GIMENO  
[fidem-esp@outlook.es](mailto:fidem-esp@outlook.es)

**E**N EL USO COMÚN del inglés, el español y otras lenguas, los conceptos de **exactitud** y **precisión** se utilizan muy frecuentemente como sinónimos, tanto por lo que respecta a los sustantivos como a los adjetivos correspondientes. Es lo que se observa en inglés en las definiciones cruzadas de las respectivas acepciones genéricas de *accuracy* («the quality or state of being correct or precise»<sup>1</sup>) y *precision* («the quality, condition, or fact of being exact and accurate»<sup>2</sup>) en el diccionario Oxford.

Sin embargo, conviene recordar que, cuando estas palabras se utilizan en un contexto científico o técnico, tienen significados claramente diferenciados. En las mismas entradas del diccionario Oxford, la acepción técnica de *accuracy* es «the degree to which the result of a measurement, calculation, or specification conforms to the correct value or a standard», frente a la de *precision*, que se define como «refinement in a measurement, calculation, or specification, especially as represented by the number of digits given».

En español, la acepción 10 de «exacto» (adjetivo al que remite la definición de «exactitud») recogida por el *DLE* aclara muy bien esta diferencia: «Dicho de un instrumento de medida: Que se ajusta lo más posible al valor real de una magnitud. *Esta regla es exacta, pero poco precisa: solo mide centímetros*»<sup>3</sup>. El ejemplo que se ofrece en la acepción 3 de «preciso» es un buen complemento de la definición citada («Este instrumento es muy preciso: mide milésimas de milímetro»<sup>4</sup>).

Con todo, el uso de ambos términos y de sus equivalentes en los distintos contextos y las distintas lenguas, incluso en textos especializados, dista mucho de ser uniforme. Por eso no será ocioso insistir en su significado y su relación con otros conceptos de la práctica metrológica e intentar esclarecer determinados aspectos.

El uso de los dos sustantivos como términos metrológicos aparece explicado en el *Vocabulario Internacional de Metrología (VIM)*, editado en inglés y francés por la Oficina Internacional de Pesas y Medidas y el Comité Conjunto de Guías de Metrología y cuya versión española publica el Centro Español de Metrología, y aclarado con detalle en la página de preguntas frecuentes de dicho Centro<sup>5</sup>. A dichas fuentes remiten las fichas [1406252](#) y [1623367](#) de IATE.

<sup>1</sup> <<https://www.lexico.com/definition/accuracy>>.

<sup>2</sup> <<https://www.lexico.com/definition/precision>>.

<sup>3</sup> <<https://dle.rae.es/exacto>>.

<sup>4</sup> <<https://dle.rae.es/preciso>>.

<sup>5</sup> <[http://www.cem.es/preguntas\\_frecuentes/%C2%BFhay-alguna-diferencia-entre-exactitud-y-precisi%C3%B3n](http://www.cem.es/preguntas_frecuentes/%C2%BFhay-alguna-diferencia-entre-exactitud-y-precisi%C3%B3n)>.

Las definiciones del *VIM* figuran en sus entradas 2.13 y 2.15:

<i>VIM</i>	EN	FR	ES
2.13	<p><b>measurement accuracy</b> accuracy of measurement accuracy</p> <p>doseness of agreement between a <b>measured quantity value</b> and a <b>true quantity value</b> of a <b>measurand</b></p>	<p><b>exactitude de mesure</b>, f exactitude, f</p> <p>étroitesse de l'accord entre une <b>valeur mesurée</b> et une <b>valeur vraie</b> d'un <b>mesurande</b></p>	<p><b>exactitud de medida</b>, f exactitud, f</p> <p>proximidad entre un <b>valor medido</b> y un <b>valor verdadero</b> de un <b>mensurando</b></p>
2.15	<p><b>measurement precision</b> precision</p> <p>doseness of agreement between <b>indications</b> or <b>measured quantity values</b> obtained by replicate <b>measurements</b> on the same or similar objects under specified conditions</p>	<p><b>fidélité de mesure</b>, f fidélité, f</p> <p>étroitesse de l'accord entre les <b>indications</b> ou les <b>valeurs mesurées</b> obtenues par des <b>mesurages</b> répétés du même objet ou d'objets similaires dans des conditions spécifiées</p>	<p><b>precisión de medida</b>, f precisión, f</p> <p>proximidad entre las <b>indicaciones</b> o los <b>valores medidos</b> obtenidos en <b>mediciones</b> repetidas de un mismo objeto, o de objetos similares, bajo condiciones especificadas</p>

Las notas explicativas del *VIM* alertan —en las tres lenguas— del frecuente uso erróneo de ambos términos (*sometimes* y *quelquefois* en las versiones inglesa y francesa, «con frecuencia» en la española) e insisten en que no debe utilizarse uno por otro ni confundirse con un tercer concepto, el de **veracidad**, definido en la entrada 2.14:

2.14	<p><b>measurement trueness</b> trueness of measurement trueness</p> <p>doseness of agreement between the average of an infinite number of replicate <b>measured quantity values</b> and a <b>reference quantity value</b></p>	<p><b>justesse de mesure</b>, f justesse, f</p> <p>étroitesse de l'accord entre la moyenne d'un nombre infini de <b>valeurs mesurées</b> répétées et une <b>valeur de référence</b></p>	<p><b>veracidad de medida</b>, f veracidad, f</p> <p>proximidad entre la media de un número infinito de <b>valores medidos</b> repetidos y un <b>valor de referencia</b></p>
------	---	---	--

Las mismas notas explicativas (nota 1 de las tres entradas) aclaran un hecho importante para entender la diferencia en la práctica. La exactitud y la veracidad no son magnitudes y no pueden expresarse numéricamente. La precisión, en cambio, sí lo es. Puede medirse y expresarse numéricamente<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Algunos autores señalan sin embargo la posibilidad de ciertos elementos contradictorios en estas consideraciones: SANTANDER *et al.* 2006, pp. 31-32.

La exactitud y la veracidad implican la determinación previa de los valores en que se basan, el **valor verdadero** —denominado también **valor real**— y el **valor de referencia**<sup>7</sup>. Su diferencia estriba esencialmente en la de esos valores —que de todas maneras pueden coincidir— y en ese «número infinito de valores medidos», difícil de trasladar a la práctica. Quizá por esa afinidad, gran parte de la bibliografía no considera necesaria su distinción y centra exclusivamente la cuestión en los conceptos de precisión y exactitud.

La medida de la precisión, «proximidad entre los valores obtenidos en mediciones repetidas», introduce otro concepto esencial, el de **repetibilidad** (EN *repeatability*, FR *répétabilité*)<sup>8</sup>. Cualquier medición se repite, o debe poder repetirse, un número significativo de veces en «condiciones especificadas», y esa proximidad de los valores obtenidos se determina entonces mediante parámetros estadísticos. Hay que recordar que la estadística es en sí misma una medida. La precisión es lo que se llama una medida de dispersión: cuanto menor sea esta, mayor será aquella<sup>9</sup>. Algunos autores definen incluso la precisión directamente como inversa de la varianza o en términos de desviación típica<sup>10</sup>. El concepto de precisión puede aplicarse así a una medición, un instrumento, un método o un procedimiento.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (RAC), en la edición digital de su *Vocabulario científico y técnico (VCTRAC)*, aún en construcción, recoge ya los términos **exactitud** y **precisión** —referidos a un instrumento—, que define de manera concisa y a la vez descriptiva teniendo en cuenta estos parámetros:

**exactitud de un instrumento**

(*instrument accuracy*) Fís. Capacidad de un instrumento de medida para dar valores de la magnitud medida próximos, en media al menos, al valor verdadero de esta.<sup>11</sup>

**precisión de un instrumento**

(*instrument precision*) Fís. Capacidad de un instrumento de medida para dar valores de la magnitud medida próximos entre sí, es decir, con pequeña dispersión.<sup>12</sup>

La expresión numérica de la precisión adquiere formas diversas dependiendo de la magnitud o la variable medidas o el método o instrumento utilizado. La gran mayoría de las mediciones de la ciencia empírica, por lo menos la tradicional, sigue un sistema decimal o adaptado al decimal. En ese caso, una expresión visible y clara de la precisión viene dada por el «número de cifras

<sup>7</sup> Véanse las definiciones de «valor verdadero» y «valor de referencia» en las entradas 2.11 y 5.18 del *VIM*. La equivalencia de «valor verdadero» y «valor real»: PALLÀS 2006, p. 25; RUIZ ARMENTEROS *et al.* 2010, p. 2. Se documentan también matizaciones como «valor real o teórico» (SIERRA *et al.* 2010, pp. 8-9), o «valor aceptado» por «valor aceptado como verdadero» o «valor aceptado de referencia» (SKOOG y WEST 1996, p. 13; AGUIAR y DELGADO 2011, pp. 4 y 35). Fuera del contexto estrictamente científico, «valor real» aparece en la propia definición del *DLE* o en el Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley de Metrología (BOE 137, de 7 de junio de 2016 p. 37689), <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-5530>>.

<sup>8</sup> *VIM*, entradas 2.20 y 2.21. Los distintos tipos de error se definen en las entradas 2.16 a 2.19.

<sup>9</sup> *VIM*, entrada 2.15, nota 1: «es habitual que la precisión de una medida se exprese numéricamente mediante medidas de dispersión tales como la desviación típica, la varianza o el coeficiente de variación».

<sup>10</sup> TERMCAT: Cercaterm, [precisión](#), [precisión de una balanza](#), [precisión de una pesada](#) (18.6.2020).

<sup>11</sup> <[https://vctrac.es/index.php?title=exactitud\\_de\\_un\\_instrumento](https://vctrac.es/index.php?title=exactitud_de_un_instrumento)>.

<sup>12</sup> <[https://vctrac.es/index.php?title=precisi%C3%B3n\\_de\\_un\\_instrumento](https://vctrac.es/index.php?title=precisi%C3%B3n_de_un_instrumento)>.



decimales» con que se expresa la medida —para una misma unidad, por supuesto—. Si se miden longitudes o grosores, por ejemplo, tomando como unidad el metro, un instrumento que dé una dispersión máxima de los valores de una milésima de milímetro será más preciso que otro que dé una dispersión de hasta un milímetro. El primero podrá expresar la medida con seis cifras decimales, el segundo solo con tres. Este criterio, indudablemente gráfico y de aplicación práctica inmediata, se ve reflejado con cierta frecuencia en las definiciones o aclaraciones de los diccionarios, como los ejemplos citados del *DLE*. Fernando Navarro, bajo la marca *Lab.*, lo utiliza para caracterizar la precisión «referida a una sola medición», añadiéndolo a los criterios generales de repetibilidad y agrupamiento<sup>13</sup>.

Sin embargo, la expresión decimal, aun siendo la más extendida, no es universal, y no solo por las medidas expresadas tradicionalmente en sistemas no decimales —angulares, por ejemplo—, que siempre se han convertido a expresiones decimales y viceversa sin mayor dificultad. El uso generalizado de los sistemas informáticos, basados en sistemas binarios y unidades definidas mediante las potencias de 2, obliga por lo menos a ampliar el criterio. La precisión de un objeto en informática viene dada también por un número de cifras, en este caso el número de cifras —más específicamente, de bits— que se utilice para codificarlo. Pero no se trata, por lo menos no necesariamente, de cifras decimales. De ahí el término más general de **cifra significativa** o **dígito significativo** (*signifiant digit*, *signifiant figure* o *precision digit*)<sup>14</sup>. Se distinguen tipos, aritméticas, números, cálculos, *hardware*, etc., de **precisión simple** (*single precision*)<sup>15</sup> o de **doble precisión** (*double precision*)<sup>16</sup> según utilicen para la codificación de números reales 4 bytes (= 32 bits) u 8 bytes (= 64 bits), respectivamente una o dos **palabras**, o **palabras-máquina** (*computer words*), que dan respectivamente de 6 a 9 y de 15 a 17 cifras significativas. Esta realidad se refleja también en algunos diccionarios no especializados. El Merriam-Webster la recoge en una acepción específica de *precision* para este contexto: «2b: the accuracy (as in binary or decimal places) with which a number can be represented usually expressed in terms of the number of computer words available for representation»<sup>17</sup>. Aunque la doble precisión se utiliza ya normalmente para exigencias de precisión muy alta, se documenta también la «triple precisión» (*triple precision*), cuyo uso parece ser no obstante muy restringido, por lo menos actualmente<sup>18</sup>. Aun así, el *Diccionario Español de Ingeniería (DEI)*, editado por la Real Academia de Ingeniería,

<sup>13</sup> NAVARRO 2020.

<sup>14</sup> NUNES 2012, además de la definición genérica, define la precisión como el número de dígitos significativos que proporciona la representación y el almacenamiento digital de un valor numérico [TERMCAT: Cercaterm, **precisión** (18.6.2020)]. Véanse las fichas de IATE 1388593 y 1112749.

<sup>15</sup> TERMCAT: Cercaterm, **precisión simple**, **real de precisión simple** (18.6.2020); *simple precision* en la ficha de IATE 1388932.

<sup>16</sup> TERMCAT: Cercaterm, **precisión doble**, **real de precisión doble** (18.6.2020); BUTTERFIELD *et al.* 2016, *s.v.* «double precision», <<https://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199688975.001.0001/acref-9780199688975-e-1547?rskey=Z2NkRY&result=1747>>; fichas de IATE 198611, 1327763, 1440861 y 1436880; *double-length precision* en la ficha de IATE 198611.

<sup>17</sup> <<https://www.merriam-webster.com/dictionary/precision>>.

<sup>18</sup> BUTTERFIELD *et al.* 2016, *s.v.* «triple precision», <<https://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199688975.001.0001/acref-9780199688975-e-5528?rskey=vco9eD&result=1>>; ficha de IATE 1436856.

recoge «doble precisión» pero propone para el nivel superior el más genérico «precisión múltiple», del que, sin embargo, no documenta el equivalente inglés<sup>19</sup>.

En el caso particular de los sensores y el tratamiento de imágenes digitales, utilizados entre otros ámbitos en teledetección, sistemas de información geográfica o navegadores, la precisión está relacionada normalmente con la **resolución**<sup>20</sup>. Conviene señalar una vez más que se trata de conceptos distintos. La resolución es la mínima variación de la magnitud que el instrumento puede percibir o captar<sup>21</sup>; en una imagen, la distancia mínima para que dos puntos queden separados. Se mide normalmente en puntos o píxeles por unidad de longitud.

Cabe señalar por último el préstamo adaptado del inglés «acuracidad» como sinónimo de «exactitud» en terminología estadística. Si bien está admitido por la RAC y recogido en su vocabulario y en otras obras de consulta<sup>22</sup>, su uso se limita a determinados ámbitos de esa materia y no parece justificarse fuera de ellos.

En síntesis, «exactitud» y «precisión» (*accuracy* y *precision*) son conceptos metrológicos bien diferenciados. Las definiciones y expresiones técnicas de ambos ofrecen por lo menos unas pautas generales para aplicarlos correctamente. Sin embargo, su uso teóricamente erróneo, o desacorde con las definiciones, no solo es frecuente —incluso en las lenguas originales—, tal como advierten el *VIM* y las diversas fuentes de referencia, sino que en muchos contextos está consolidado de tal manera que no puede obviarse ni considerarse incorrecto. No cabría dudar, por ejemplo, del término «aterrizaje de precisión» por mucho que en un original encontrásemos *accuracy landing*. Una simple búsqueda en la base IATE (a partir del inglés, por ejemplo, a día de hoy da 143 y 232 resultados que contienen, respectivamente, *accuracy* y *precision*) basta para comprobarlo. Por no citar más que un ejemplo reciente a la vez que elocuente, el «servicio de alta precisión» del sistema Galileo se denomina *service de haute précision* en francés y *high-accuracy service* en inglés<sup>23</sup>. Vista su descripción, sin embargo, el término que se aparta de las definiciones parece ser el original *accuracy*<sup>24</sup>. Un ejemplo más que recuerda la necesidad de la máxima cautela y atención al contexto a la hora de traducir estos términos o de interpretar su significado.

## Bibliografía

AGUIAR, Juan, y DELGADO, Javier (2011): *Física II: Notas sobre medidas e incertidumbres*. Laboratorio de Física II, Universidad de Málaga, Málaga.

---

<sup>19</sup> <[http://diccionario.raing.es/es/lemas?title=doble+precisi%C3%B3n&title\\_op=contains&tid=All](http://diccionario.raing.es/es/lemas?title=doble+precisi%C3%B3n&title_op=contains&tid=All)>; <<http://diccionario.raing.es/es/lema/precisi%C3%B3n-m%C3%BAltiple>>.

<sup>20</sup> ALCALÍS y PONS 2012 [TERMCAT: Cercaterm, *precisió* 1, *resolució* (18.6.2020)]. La resolución se identifica a veces con la sensibilidad.

<sup>21</sup> *VIM*, entrada 4.14: «mínima variación de la magnitud medida que da lugar a una variación perceptible de la indicación correspondiente».

<sup>22</sup> <<https://vctrac.es/index.php?title=acuracidad>>; BEIGBEDER 1997, *s.v.* «accuracy», con especificación «estadística».

<sup>23</sup> *Informe anual de gestión y rendimiento del presupuesto de la UE para 2018*, COM(2019)299, <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES-EN-FR/TXT/?qid=1592500286618&uri=CELEX:52019DC0299&from=ES>>; ficha de IATE 3589486.

<sup>24</sup> Véase la página de preguntas frecuentes de Galileo: <<https://www.gsc-europa.eu/galileo/faq#HAS>>.

- ARCALÍS, Anna, y PONS, Xavier (2012): *Diccionari terminològic de teledetecció*, Institut Cartogràfic de Catalunya: Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- BEIGBEDER, Federico (1997): *Diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa, I, inglés-español*, Díaz de Santos, Madrid.
- BUTTERFIELD, Andrew, *et al.* (2016): *A Dictionary of Computer Science*, 7.ª ed., Oxford University Press, <<https://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199688975.001.0001/acref-9780199688975>>.
- CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA (2011): *Preguntas frecuentes: «¿Hay alguna diferencia entre 'exactitud' y 'precisión'?»*, <[http://www.cem.es/preguntas\\_frecuentes/%C2%BFhay-alguna-diferencia-entre-exactitud-y-precisi%C3%B3n](http://www.cem.es/preguntas_frecuentes/%C2%BFhay-alguna-diferencia-entre-exactitud-y-precisi%C3%B3n)> [consultado el 16.6.2020].
- JOINT COMMITTEE FOR GUIDES IN METROLOGY (2012): *International vocabulary of metrology – Basic and general concepts and associated terms (VIM) / Vocabulaire international de métrologie – Concepts fondamentaux et généraux et termes associés (VIM)*, 3.ª ed., Bureau international des poids et mesures, [París], <[https://www.bipm.org/utls/common/documents/jcgm/JCGM\\_200\\_2012.pdf](https://www.bipm.org/utls/common/documents/jcgm/JCGM_200_2012.pdf)> [versión española (2012): *Vocabulario Internacional de Metrología. Conceptos fundamentales y generales, y términos asociados (VIM)*, 3.ª ed. en español, Centro Español de Metrología, Madrid, <<https://www.cem.es/sites/default/files/vim-cem-2012web.pdf>>].
- Merriam-Webster.com Dictionary*, Merriam-Webster, <<https://www.merriam-webster.com>>.
- NAVARRO, Fernando A. (2020): *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico*, 3.ª ed. (versión 3.15), <[www.cosnautas.com/es/catalogo/diccionario-medico-librorojo](http://www.cosnautas.com/es/catalogo/diccionario-medico-librorojo)> (acceso mediante suscripción).
- NUNES, Joan (2012): *Diccionari terminològic de sistemes d'informació geogràfica*, Institut Cartogràfic de Catalunya: Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- OXFORD UNIVERSITY PRESS (2019): *Lexico.com* [en línea], Lexico.com, Oxford, <<https://www.lexico.com/>>.
- PALLÀS, Ramon (2006): *Instrumentos electrónicos básicos*, Marcombo, Barcelona.
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (2013-): *Vocabulario científico y técnico [edición digital] (VCTRAC)*, <[https://vctrac.es/index.php?title=P%C3%A1gina\\_principal](https://vctrac.es/index.php?title=P%C3%A1gina_principal)>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española* [en línea], <<https://dle.rae.es>> (DLE).
- REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA (2014): *Diccionario Español de Ingeniería* [edición electrónica], <<http://diccionario.raing.es>> (DEI).
- RUIZ ARMENTEROS, Antonio Miguel, *et al.* (2010): «Error, incertidumbre, precisión y exactitud, términos asociados a la calidad espacial del dato geográfico», en ALCÁZAR, M. *et al.* [eds.]: *Catastro: formación, investigación y empresa: selección de ponencias del I Congreso Internacional sobre catastro unificado y multipropósito*, Universidad de Jaén, pp. 95-102, <[http://coello.ujaen.es/congresos/cicum/ponencias/Cicum2010.2.02\\_Ruiz\\_y\\_otros\\_Error\\_incertidumbre\\_precision.pdf](http://coello.ujaen.es/congresos/cicum/ponencias/Cicum2010.2.02_Ruiz_y_otros_Error_incertidumbre_precision.pdf)>.
- SIERRA, Isabel, *et al.* (2010): *Análisis instrumental: algunas herramientas de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, Netbiblo, Oleiros.
- SKOOG, Douglas A., y WEST, Donald M. (1996): *Fundamentos de química analítica* (trad. Vicente Berenguer), Volumen 1, Reverté, Barcelona.

## Los intérpretes en zonas y situaciones de conflicto en el marco de las instituciones internacionales

LUCÍA RUIZ ROSENDO  
Facultad de Traducción e Interpretación  
Universidad de Ginebra  
[lucia.ruiz@unige.ch](mailto:lucia.ruiz@unige.ch)

**L**OS CONFLICTOS ARMADOS son omnipresentes en la historia de la humanidad. Surgen como respuesta a una amenaza, ya sea como resultado de las diferencias entre pueblos y naciones o dentro de una comunidad. Cuando una de las partes no habla la lengua de la otra, es necesario recurrir a algún tipo de mediación lingüística.

El tema de la interpretación en entornos de conflicto, es decir, la que tiene lugar en zonas de conflicto armado en las que existen barreras lingüísticas y culturales a la comunicación, está recibiendo cada vez más atención por parte de académicos e intérpretes. Ha habido un cierto cambio de enfoque, desde los primeros trabajos que se centraban en el papel del intérprete en conflictos a lo largo de la historia hasta los más recientes que abordan la labor del intérprete en determinados ámbitos, sobre todo el militar, aunque también el humanitario, si bien sigue habiendo publicaciones con un enfoque histórico (véase, por ejemplo, Baigorri Jalón 2019). Se trata de estudios que describen el papel del intérprete y abordan nociones clave, tales como la identidad y la neutralidad. Otras cuestiones se han explorado menos. Una laguna importante la encontramos en el papel de las emociones. Pocos son los estudios que se centran en el impacto de las emociones en la toma de decisiones por parte del intérprete (Ruiz Rosendo 2019) y en las repercusiones psicológicas, con algunas excepciones (véase Bancroft 2017; Ndongo-Keller 2015). Del mismo modo, pocas investigaciones examinan el papel del intérprete en instituciones internacionales más allá de las militares, con la salvedad de algunos trabajos recientes, como los de Ruiz Rosendo y Barea Muñoz (2016) o Delgado Luchner y Kherbiche (2018). Esta carencia resulta paradójica, puesto que son varias las instituciones que recurren a los intérpretes para desempeñar su labor en las zonas y situaciones de conflicto, ya sea en el ámbito militar: OTAN, UE; humanitario: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); de derechos humanos: ONU; o jurídico: Corte Penal Internacional (CPI).

En el ámbito militar, cabe destacar la contratación de intérpretes para las misiones de formación y adiestramiento de las fuerzas armadas locales de países en conflicto por parte de contingentes de la OTAN y la UE (a través de la política común de seguridad y defensa). En el caso de la OTAN, los intérpretes facilitan la comunicación entre los militares de un contingente nacional o de una estructura multinacional compuesta de militares procedentes de distintos países miembros de la OTAN y las fuerzas armadas del país en conflicto. Cuando se trata de contingentes nacionales, se contrata a intérpretes que hablan la lengua del contingente, por ejemplo, el español si se trata de las Fuerzas Armadas españolas, y la de las fuerzas armadas del país en conflicto. Cuando el contingente es multinacional, la *lingua franca* de los miembros es el inglés y, por lo tanto, se contrata a intérpretes con inglés y la lengua del ejército del país que está

en conflicto. En el marco de las misiones de la UE, los intérpretes son sobre todo contratados para trabajar entre militares que no son de alto rango del país en conflicto y los grupos de instructores de la UE. Para las reuniones entre altos rangos, se recurre a una *lingua franca*. Por ejemplo, en el caso de las misiones desplegadas en ciertos países africanos, sería el francés, por lo que se exigiría a los militares desplegados un buen conocimiento de esta lengua. En los conflictos, los intérpretes no solo trabajan integrados en las tropas, sino también como goznes para quienes relatan los acontecimientos; estos son los *fixers*, que acompañan a periodistas, cámaras de televisión o fotógrafos y que no solo hacen las veces de intérpretes, sino también de guías para organizar entrevistas y desplazamientos, entre otras tareas.

En el ámbito humanitario, el intérprete suele hacer de intermediario entre delegados o funcionarios de la institución de que se trate y beneficiarios en distintas situaciones comunicativas, siendo las más reseñables las entrevistas sin testigos (CICR) y las entrevistas para la determinación de la condición de refugiado (ACNUR) (véase Delgado Luchner y Kherbiche 2018). En el ámbito de los derechos humanos, se destacan los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las comisiones de investigación y las misiones de determinación de los hechos, donde los intérpretes hacen posible la comunicación entre el relator especial, grupos de trabajo o expertos independientes y las autoridades nacionales del país en conflicto, entidades internacionales, ONG, población local, víctimas y/o testigos. Por último, la CPI contrata a intérpretes para que presten servicios a la Secretaría o a la Oficina del Fiscal. Los intérpretes trabajan en las entrevistas entre los investigadores de la CPI y las víctimas y testigos. Como vemos, cada entorno queda definido por la institución, su mandato y los entornos comunicativos.

Un concepto clave que se ha tratado, de forma directa o indirecta, en los distintos estudios es el posicionamiento del intérprete, que se definiría como la perspectiva determinada por la clase social, raza, género, nacionalidad, ideología política y credo, sentido de la ubicación en las jerarquías de poder y estatus interno o externo (Ficklin y Jones 2009; Ruiz Rosendo y Persaud 2019). La condición social del intérprete influye en la manera en la que percibe y transmite la realidad, sobre todo en conflictos donde el posicionamiento se ve configurado por lealtades políticas, religiosas y étnicas que constituyen un componente importante de su ideología, conformada por su propia experiencia y por los relatos sobre el conflicto. Esta posición lleva al intérprete a filtrar la información recibida y comunicada a través de sus propias experiencias. Su papel va más allá de la mediación lingüística para adoptar una presencia más comprometida y conspicua. Los factores que influyen en el posicionamiento son múltiples e incluyen los antecedentes personales (origen, trayectoria personal y profesional), la formación, las condiciones de trabajo, el contexto, la institución para la que trabaja y las relaciones entre las partes implicadas en el entorno comunicativo. Este último aspecto es complejo, porque entran en juego distintas posturas, a veces muy diversas. Se trata de la interacción de dos partes más una tercera parte (el intérprete) con sus propias presuposiciones, objetivos, prejuicios y experiencias.

Cabe preguntarse en este punto quiénes son los intérpretes en estos contextos institucionales. Se distinguen dos categorías principales, según que los intérpretes pertenezcan o no a la comunidad afectada por el conflicto. Por ejemplo, en el ámbito militar y humanitario los intérpretes suelen pertenecer a la comunidad en conflicto, si bien los hay que son miembros de

una diáspora o expatriados. En cualquier caso, no han recibido una formación previa en interpretación. El perfil del intérprete en el marco de la ONU difiere, porque son intérpretes en plantilla o contratados que tienen una formación previa en interpretación de conferencias y que pueden pertenecer o no al país que sufre el conflicto.

Cada una de estas categorías se relaciona con una serie de consecuencias de distinta índole, aunque cabe destacar las implicaciones en materia de seguridad. En este sentido, merecen especial mención los riesgos a los que se enfrentan los intérpretes que trabajan con los militares, los *terps* (término acuñado por las tropas estadounidenses) y la falta de protección que experimentan una vez que las tropas extranjeras se van del país, algo bastante presente en la prensa internacional. Una pregunta que se plantea es por qué los intérpretes, a sabiendas muchos de ellos de que podrían morir o resultar heridos o sufrir el estigma social de haber colaborado con las tropas extranjeras, deciden trabajar como intérpretes. Muchos lo hacen porque con ello tendrán un sueldo muy superior al que les esperaría trabajando con parámetros salariales locales, pero quizá también por el deseo que tienen de apertura al exterior, por la curiosidad y el anhelo de aprender lenguas y conceptos.

Volviendo al posicionamiento del intérprete, hay tres elementos clave en su determinación: la formación, la institución para la que se trabaja y dónde se sitúa el intérprete con respecto a las otras partes.

En cuanto al primer elemento, la formación que se exige o se da al intérprete depende de la institución que lo contrata. A diferencia de la formación tradicional que siguen los intérpretes de conferencias, que suele preceder al ejercicio de la profesión, en la interpretación en zonas y situaciones de conflicto se crean comunidades de práctica donde adquiere una especial relevancia el aprendizaje situado. En este tipo de aprendizaje, y siguiendo la nomenclatura de Lave y Wenger (1991), los intérpretes se convierten en participantes periféricos legítimos que se integran en la institución. Ello supone que la formación se imparte mientras el intérprete ejerce tal actividad. El intérprete, pues, queda inmerso en el entorno de trabajo y se enfrenta a situaciones específicas y reales desde el mismo día en que empieza a trabajar. El conocimiento que adquiere es, por ende, contextual, y lo adquiere a través de un sentido de pertenencia, de una visión colectiva. En cuanto a las competencias que se exigen del aprendiz antes de la formación, cabe hacer la distinción también entre la interpretación de conferencias y este ámbito. En el primero, se suele requerir del intérprete una serie de competencias que van más allá del mero conocimiento de las lenguas, mientras que en el segundo el conocimiento de las lenguas es prácticamente la única condición que determinaría el acceso al trabajo. Por otra parte, el intérprete de conferencias sigue la formación porque quiere dedicarse a esta profesión en el futuro, mientras que tal premeditación no suele existir en el intérprete en contextos de conflicto. Además, el intérprete no es solo intérprete. Desempeña otras tareas. La formación que recibe, pues, incluye otros saberes y destrezas que incluyen los propios de la interpretación, pero no únicamente. Hay excepciones a lo explicado: los intérpretes de la ONU son intérpretes de conferencias que han recibido una formación previa y, cuando son desplegados en misiones sobre el terreno, la única actividad que ejercen es la interpretación.

El segundo elemento es la institución para la que se trabaja. Si asumimos que los intérpretes son participantes periféricos legítimos que se integran en la institución, entendemos

que se adaptan al mandato, normas profesionales y principios éticos de esta. Si no hay una formación previa en interpretación, se asimilan las normas de la institución puesto que el intérprete es un trabajador de la institución que es reconocido como intérprete porque la institución lo ha contratado como tal. Por lo tanto, el posicionamiento profesional de los intérpretes sin formación previa en interpretación queda determinado por las interacciones con los miembros del ámbito en cuestión (humanitario, militar, jurídico) en vez de por contactos con una comunidad amplia de intérpretes. Incluso en aquellos casos en los que el intérprete haya recibido una formación previa, como la ONU, su posición viene determinada por su pertenencia a la institución. En otras palabras, el intérprete, en cualquiera de los casos, representa a la institución, algo especialmente patente en el ámbito militar en el que el intérprete lleva el uniforme del contingente que lo ha contratado, así como un distintivo que reza «intérprete». Cabría preguntarse, pues, si las reflexiones recurrentes en la literatura sobre la neutralidad del intérprete tienen sentido en estos contextos.

En cuanto al tercer elemento —dónde se sitúa el intérprete con respecto a las otras partes—, el análisis del propio posicionamiento reviste una especial importancia como paso previo a la toma de decisiones y la intervención. Es aquí donde entra en juego el papel del intérprete como mediador intercultural.

El intérprete es (normalmente) la única parte que tiene acceso a las lenguas y culturas de todos los interlocutores. Si aceptamos la definición de «cultura» como un conjunto compartido de valores que ofrecen una base común para el comportamiento, la comprensión y la comunicación entre los miembros de un grupo, concluimos que lo que es aceptable en una cultura puede que no lo sea en otra. Esta definición amplia de cultura deja la puerta abierta a la pertenencia de un individuo a distintas culturas —de la familia, la comunidad y la institución para la que trabaja—. En aquellos entornos comunicativos en los que participan individuos procedentes de culturas muy diversas, el intérprete suele plantearse qué tiene que explicar o aclarar. Normalmente suelen ser las normas culturales y de conducta, las creencias religiosas, las formas de dirigirse a un interlocutor, pero también los elementos derivados de una comunicación asimétrica entre las partes, puesto que los interlocutores no siempre parten del mismo estatus ni tienen los mismos objetivos, conocimientos y recursos. Esto último cobra una mayor relevancia si aceptamos la existencia de una cultura institucional que no es compartida por aquellos individuos que no forman parte de ella. Sin embargo, este papel activo y visible del intérprete tiene una serie de implicaciones éticas relacionadas con la pertinencia de intervenir y hasta qué punto hacerlo, sobre todo en lo que atañe a aquellas conversaciones al margen de la situación comunicativa principal. Se podrían considerar la interpretación y la mediación intercultural, en un sentido amplio del término, como dos extremos de un *continuum* en el que, cuanto más se aleja el intérprete del trasvase de vocablos de una lengua a otra para incluir elementos de la cultura, dicho de otro modo, cuanto más interviene el intérprete, más cerca estará del extremo de la mediación intercultural y más estrategias tendrá que desplegar para gestionar su posicionamiento.

Si partimos de la base de que el intérprete está en una situación de poder en la comunicación, puesto que es el único que entiende las lenguas y culturas, concluiremos que también tiene que dar muestras de una gran responsabilidad a la hora de gestionar ese posicionamiento; en otras palabras, de tomar decisiones siendo consciente de este equilibrio entre

poder y responsabilidad y del riesgo de caer en estereotipos culturales. A fin de cuentas, las diferencias culturales no son las únicas causantes de los problemas en la comunicación, que existen también entre personas que hablan la misma lengua, proceden del mismo país y trabajan en la misma institución. Además, no es descabellado pensar que una persona de un país A puede tener más en común con otra persona de un país B pero que pertenezca a la misma profesión o estrato social que con otra persona del país A que proceda de otra profesión o estrato social. Por lo tanto, la(s) cultura(s) constituye(n) un concepto complejo y dinámico que va más allá de la pertenencia a un determinado grupo.

Así, los comportamientos condicionados culturalmente no dependen solo del país de origen, sino de los antecedentes, las experiencias vividas y la adaptación a la cultura dominante, así como de las emociones y de la ideología. Estamos rodeados de mensajes que influyen en cómo apreciamos un conflicto o una situación. Desarrollamos emociones que explican la existencia de una ideología y de nuestras reacciones. Los intérpretes no son meros observadores: participan directamente en el proceso de comunicación entre distintas partes que no siempre comparten la misma ideología o viven en la misma infraestructura sociopsicológica; además, suelen hablar en primera persona, apropiándose del discurso de los interlocutores y exponiéndose al trauma y el estrés de los otros. Por ende, muchas son las implicaciones psicológicas de interpretar en entornos de conflicto que, como ya mencioné anteriormente, no han sido el objeto de muchos estudios hasta la fecha.

Todo lo dicho nos lleva a pensar que el intérprete se ve expuesto a una serie de retos: qué decisiones tomar y qué implicaciones éticas tienen sus decisiones; cuándo debe ir más allá del papel de intérprete, siendo consciente de ello; cómo identificar y controlar las emociones y cómo saber si estas guían sus decisiones; cómo prepararse para trabajar en estos entornos; cómo realizar las tareas; y cómo protegerse física y psicológicamente durante el desempeño de su trabajo y después.

No sería justo pasar por alto los retos a los que se enfrentan las instituciones al contratar a los intérpretes y que se derivan de lo ya dicho: contratar a intérpretes que tengan un buen conocimiento de las lenguas de trabajo; formarlos para que entiendan el contexto; asumir la existencia de distintos niveles socioeducativos; trabajar con intérpretes que no se consideran como tales porque no han sido formados; y lidiar con la problemática de su pertenencia a una determinada comunidad. Un reto importante es el relacionado con el «a quién contratar». Por una parte, la gente del lugar conoce la lengua y la cultura de la comunidad afectada por el conflicto, pero pertenece a ella, con las consiguientes repercusiones éticas; por otra parte, la gente de fuera no conoce tan bien la lengua y la cultura de la comunidad en conflicto, pero no pertenece a ella. Numerosas implicaciones se derivan de esta dicotomía, de lealtad, confianza, neutralidad, riesgo y protección, tanto física como psicológica.

Como conclusión, la interpretación en zonas y situaciones de conflicto en el ámbito institucional constituye un tema complejo y con muchos matices que requiere un enfoque que atienda a las particularidades de cada institución. A fin de cuentas, los intérpretes suelen serlo porque fueron contratados por la institución como tales. Son personas que acaban interpretando, más que intérpretes que acaban trabajando en un ámbito en concreto, y su papel como intérpretes está supeditado a su posicionamiento en el ámbito en cuestión.



## Referencias

- BAIGORRI JALÓN, Jesús (2019): *Lenguas entre dos fuegos. Intérpretes en la Guerra Civil española*, Comares, Granada.
- BANCROFT, Marjory A. (2017): «The Voice of Compassion: Exploring Trauma-Informed Interpreting», en VALERO GARCÉS, Carmen, y TIPTON, Rebecca [eds.]: *Ideology, ethics and policy development in public service interpreting and translation*, Multilingual Matters, Bristol, pp. 195-215.
- DELGADO LUCHNER, Carmen, y KHERBICHE, Leila (2018): «Without Fear or Favour? The Positionality of ICRC and UNHCR Interpreters in the Humanitarian Field», *Target* n.º 30, 3, pp. 408-429.
- FICKLIN, Lisa, y JONES, Briony (2009): «Deciphering “Voice” from “Words”: Interpreting Translation Practices in the Field», *Graduate Journal of Social Science* n.º 6, 3, pp. 108-130.
- LAVE, Jean, y WENGER, Étienne (1991): *Situated Learning. Legitimate Peripheral Participation*, Cambridge University Press, Cambridge.
- NDONGO-KELLER, Justine (2015): «Vicarious Trauma (VT) and Stress Management», en MIKKELSON, Holly, y JOURDENAIS, Renée [eds.]: *The Routledge Handbook of Interpreting*, Routledge, Londres, pp. 337-351.
- RUIZ ROSENDO, Lucía (2019): «Rethinking the Interpreter’s Agency in Wartime», *Translation & Interpreting* n.º 11, 2, pp. 58-68.
- RUIZ ROSENDO, Lucía, y BAREA MUÑOZ, Manuel (2017): «Towards a Typology of Interpreters in War-Related Scenarios in the Middle East», *Translation Spaces* n.º 6, 2, pp. 182-208.
- RUIZ ROSENDO, Lucía, y PERSAUD, Clementina (2019): «On the Front Line: Mediating Across Languages and Cultures in Peacekeeping Operations», *Armed Forces & Society*, 45, 3, pp. 472-490.

## Una reflexión acerca del lenguaje inclusivo y la conveniencia de no complicar innecesariamente la lengua<sup>1</sup>

JOSÉ LUIS MARTÍN YUSTE  
Comisión Europea  
[jose.martin@ec.europa.eu](mailto:jose.martin@ec.europa.eu)

**M**UCHO SE HA DISCUTIDO y sigue discutiéndose sobre la necesidad de crear un lenguaje inclusivo para que nadie se sienta excluido en los textos de cualquier tipo que orientan o regulan nuestro entramado social. Ningún fenómeno lingüístico es inclusivo por sí mismo. Un género gramatical no representa a todas las personas por alguna razón natural, sino porque así lo ha establecido la costumbre. El problema es que dos realidades que vemos como distintas y que se ha dado en llamar de dos maneras diferentes (pongamos A y B para entendernos) son en muchísimas ocasiones un sujeto u objeto conjunto que debemos denominar con una expresión única. Si A = mujer u otra palabra femenina, por ejemplo, enfermera, y B = hombre u otra palabra masculina, por ejemplo, enfermero, necesitamos una expresión para cuando queremos referirnos a A + B.

De lo anterior se deduce que la no inclusividad del lenguaje es debida a una decisión de designar dos referentes distintos mediante la expresión lingüística que designa a uno de ellos cuando queremos mencionarlos de manera conjunta.

Para que un lenguaje sea inclusivo es por tanto necesario utilizar un término C para referirnos conjuntamente a A y B o bien encontrar una solución alternativa. Utilizar siempre un término C plantearía la necesidad de establecer un sinfín de soluciones léxicas (por ejemplo, persona o ser humano para referirse a hombre + mujer) o morfológicas, como, por ejemplo, una nueva terminación que no fuera ni la masculina ni la femenina en las palabras implicadas en la concordancia. Hay quien propone fusionar la alternancia «o/a» en una terminación única como «@» o simplemente «e»<sup>2</sup>.

Sin embargo, en el esfuerzo por conseguir la inclusividad del lenguaje debería respetarse la conveniencia de no complicar innecesariamente la lengua, es decir, no deberían utilizarse terminaciones artificiales de nueva creación como las mencionadas en el párrafo anterior ni otras no aceptables gramaticalmente, como la de «portavoza».

---

<sup>1</sup> El presente artículo aborda el lenguaje inclusivo desde un punto de vista general y solo pretende contribuir al debate con una opinión personal basada no solo en la conveniencia de aplicar la inclusividad a ambos géneros, sino también en la necesidad de respetar del principio de no complicación innecesaria de la lengua. En los artículos de Isabel López Fraguas: «Lenguaje inclusivo, comunicación no sexista, género», *puntoycoma* n.º 163, y de Leonor Madalena y Beatriz Sosa Martínez: «Parar un tsunami con el diccionario», *puntoycoma* n.º 165, se trata el tema, tanto sociológica como lingüísticamente, de manera mucho más exhaustiva. Agradezco a estas autoras su importante trabajo, que he tenido siempre presente en esta pequeña contribución.

<sup>2</sup> Naturalmente, la inclusividad del lenguaje se limita a las personas y no a los animales o seres inanimados.

En dirección semejante podría decirse (o más bien adivinarse) que van acuñaciones como la propuesta para denominar al partido político «Unidas Podemos», es decir, en la de proponer que uno de los géneros se utilice cuando haya que referirse a los dos géneros y que en tal caso pueda utilizarse cualquiera de los dos, siempre que quede clara la inclusión de ambos, como sucede en la denominación de ese partido.

Nada parece impedir que en un texto de cualquier naturaleza se utilice uno de los géneros como género inclusivo, siempre que esté o se haya dejado claro cuál es el género que se va a utilizar para referirse a ambos géneros. Existe, sí, la objeción de peso y, por ahora, casi insoslayable de las autoridades académicas de la lengua, pero, teniendo en cuenta que la decisión sobre la utilización inclusiva de un género se basa en una convención, la única obligación que debería respetarse es que no haya dudas sobre el carácter inclusivo de un género en un determinado contexto cuando es así como quiere utilizarse.

## RESEÑAS

### *Lenguas entre dos fuegos. Intérpretes en la Guerra Civil española (1936-1939)*

LEIRE SEGURA GARRALDA

Comisión Europea

[leire.segura@ec.europa.eu](mailto:leire.segura@ec.europa.eu)

**A**L ESCUCHAR LA PALABRA «INTÉRPRETE» muchos pensamos, de manera casi automática, en el profesional que trabaja en una cabina o en aquel que acompaña a una persona del ámbito político en las reuniones internacionales. Pero no solemos darnos cuenta de que, a lo largo de la historia, la labor de interpretación ha tenido lugar en los escenarios más variopintos, entre los que cabe destacar las trincheras o los hospitales de campaña. Entre 1936 y 1939, la Guerra Civil española conllevó la necesidad de contar con servicios de interpretación para lograr la comunicación entre ambos frentes (el ejército republicano y el bando sublevado comandado por el general Franco), pero también para lograr la comunicación en el seno de esos bandos y en otros muchos ámbitos ligados de un modo u otro al conflicto. ¿Quién estaba preparado para interpretar las instrucciones de activación de una bomba y tener que salir corriendo antes de que efectivamente explotara? Como es lógico, muy pocos, y todavía estamos siendo generosos. Este es solo un ejemplo de las circunstancias tan particulares en las que tuvieron que trabajar las personas que fueron designadas intérpretes durante el conflicto que asoló España.

En su magnífica obra, *Lenguas entre dos fuegos. Intérpretes en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Jesús Baigorri Jalón (Alberite, La Rioja, 1953), profesor e intérprete<sup>1</sup>, recopila, entreteteje y analiza un gran volumen de información sobre esta peculiar labor de interpretación, salpicando la narración con divertidas anécdotas acontecidas a raíz de la convivencia de culturas y de la consiguiente necesidad de interpretación.

En la presentación que de su obra hizo con ocasión del VIII Seminario de Traducción Jurídica e Institucional para Organizaciones Internacionales, organizado por la Universidad de Salamanca y celebrado en esa ciudad del 17 al 21 de febrero de 2020<sup>2</sup>, Baigorri apuntó al enorme esfuerzo que supuso la elaboración del estudio. Por un lado, en virtud de la propia naturaleza de la interpretación, las fuentes más importantes para estudiar esta materia habrían sido las propias palabras de los intérpretes, esto es, las grabaciones de sus actuaciones. No obstante, es poco

---

<sup>1</sup> Jesús Baigorri Jalón, licenciado en Historia y doctor en Traducción e Interpretación, trabajó como intérprete durante diez años en la sede de la ONU, en Nueva York. Es también miembro fundador del Grupo de Investigación Alfaqueque y ha sido profesor titular del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. Aunque ya está jubilado, sigue participando activamente en numerosas actividades del mundo de la traducción y la interpretación.

<sup>2</sup> Véase la reseña «VIII Seminario de Traducción Jurídica e Institucional para Organizaciones Internacionales», *puntoycoma* n.º 165, enero-febrero-marzo de 2020.

común encontrar este tipo de testimonios. Por otro lado, las fuentes eran fragmentarias y estaban repartidas en multitud de archivos, publicaciones o incluso en las propias memorias de los protagonistas. Estas dificultades no ensombrecieron la tarea de este «intérprete», como él se autodenomina, que consiguió recopilar información suficiente para componer una obra documentada, exhaustiva y, no menos importante, sumamente divertida.

Entre muchos otros, la obra pone de relieve tres aspectos fundamentales:

El primero de ellos es, sin duda, el alto valor estratégico que durante el conflicto armado español tuvieron la comunicación y, más concretamente, la interpretación. De no ser así, se pregunta Baigorri, «¿cómo explicar que en buena parte de los formularios de los brigadistas internacionales aparezca la pregunta de qué idiomas conocen, si los saben leer y escribir y si han traducido entre ellos?». En una contienda tan diversa desde el punto de vista cultural y lingüístico, algo tan inherente a cualquier conflicto armado como son las arengas a los soldados se convirtió en una dificultad. Baigorri incluye en su obra el testimonio de uno de los voluntarios internacionales, que menciona la necesidad existente de utilizar varias lenguas pívot y la pérdida que esa cadena de interpretación traía consigo. Este voluntario señala que la arenga del general pasaba de la lengua eslava original al alemán, después al inglés y finalmente al español, y que, en cierta ocasión, a pesar de que tenía gran interés en comprender el discurso original, este desapareció cuando los veinte minutos iniciales se convirtieron en sesenta con motivo de las discusiones de los intérpretes acerca de la corrección de algunas de sus interpretaciones.

Otro ejemplo del valor estratégico de la interpretación nos lo ofrece el ámbito sanitario; los médicos se enfrentaban a una torre de Babel diaria y al consiguiente perjuicio para la fluidez de la comunicación: «Había uno que era noruego y para entendernos tenía que hablar primero con un polaco que sabía esperanto, el polaco hablaba con un alemán que sabía polaco, el alemán con un francés y el francés finalmente conmigo. Me armaba cada día unos líos tremendos, al tener que usar cinco intérpretes a la vez. Como esto me ocasionaba mucho trabajo y pérdida de tiempo, solicité una intérprete».

El segundo de los aspectos destacados en esta obra es la particularidad de la situación en la que nació la necesidad de interpretación, que condicionó totalmente el perfil de las personas que desempeñaron esta actividad. Tal como Baigorri señaló en Salamanca, estas fueron *people who happened to interpret*, simplemente porque sus servicios hacían falta. En efecto, el autor se refiere en más de una ocasión a «la actividad» de estas personas, y no al «oficio ni mucho menos profesión», ya que la mayoría de los intérpretes que trabajaron en este conflicto lo hicieron por el mero hecho de conocer varias lenguas y estar en el momento y el lugar adecuados: «El único denominador común que poseerían todos los intérpretes sería el conocimiento de los dos (o más) idiomas entre los que les tocó interpretar, entendiendo la expresión “conocimiento” de una manera muy flexible. [...] Todos se vieron ante retos desconocidos y, en la mayoría de los casos, construyeron la imagen de la función o funciones que tuvieron que desempeñar sobre la marcha».

Efectivamente, los intérpretes que actuaron en la Guerra Civil española, salvo contadas excepciones, fueron personas a las que les tocó ejercer sin el respaldo de experiencias previas, sin manuales de la profesión ni oportunidades de formación para aprender a desempeñar correctamente esta labor. La base para todas sus actuaciones consistió en una mezcla de

flexibilidad, adaptabilidad a las circunstancias y buena fe; todo ello aderezado con una buena dosis de sentido común y unas gotitas de empatía. De hecho, aunque hoy en día existe una formación particular para quienes desean dedicarse a la interpretación en zonas de conflicto, la propia naturaleza de una contienda bélica conlleva a menudo una multiplicidad de tareas que dificultan la existencia de un dogma aplicable a todos los escenarios. Esas personas rebautizadas como intérpretes «no tenían “un manual de la profesión” [...] y lo cierto es que, aunque hubiera existido ese manual, lo primero que les habría tocado hacer habría sido transgredirlo. Es decir, tendría mucho más peso el tipo de encargo concreto e incluso la tarea específica de cada caso [...] que la idea genérica de la interpretación como ocupación profesional».

La importancia de adaptarse a cada situación, que es una de las conclusiones en las que incide la obra, era particularmente relevante en el entorno de las enfermerías o los hospitales de campaña. En tales casos, Baigorri apunta a la empatía y el estrés como factores que podían motivar que el intérprete adoptara estrategias o tácticas para proteger al paciente, en detrimento de las teóricamente necesarias neutralidad y fidelidad. El siguiente testimonio de una intérprete es un magnífico ejemplo de ello:

De madrugada vino el jefe del Estado Mayor. Después de hablar con Kávánov se dirigió al médico:

—¿Cuál cree que puede ser el desenlace?

—Hace falta una transfusión inmediatamente, pero en nuestro hospital es imposible... Puede que empiece la gangrena.

No traduje la última frase, el herido estaba escuchando ávidamente las respuestas del médico.

En estrecha relación con esta particular y compleja labor de interpretación en el ámbito sanitario se enmarcan los testimonios sobre la asistencia a los heridos en su propia lengua cuando están a punto de morir, esto es, sobre la encomiable tarea de los intérpretes consistente en evitar que alguien muriera *untranslated*. Baigorri incluye en su obra el emotivo ejemplo de un soldado que murió acunado por las canciones populares de su país cantadas por una intérprete. Por desgracia, hubo también quienes hablaban lenguas minoritarias y fallecieron sin que nadie pudiera entender sus mensajes o peticiones en el lecho de muerte.

Otro ámbito especialmente difícil, por lo peligroso de su naturaleza, al que se vieron enfrentados los intérpretes de la Guerra Civil española fue el de la interpretación para los grupos de explosivos. Una de las intérpretes rusas, Elizaveta Parshina, pone de relieve la complejidad de la tarea al recordar en sus memorias las palabras que le dirigió un principal soviético: «Si hoy no traduces bien, acabaremos todos volando por los aires».

A estos casos tan arduos y complejos se sumaba una enorme lista de tareas que los intérpretes podían verse obligados a realizar: interpretación en interrogatorios (siendo también, en ocasiones, cómplices de torturas), redacción de noticias para periódicos nacidos en uno u otro bando, formación en idiomas a los soldados, censura de las cartas de estos, instrucción a los niños exiliados a países como Rusia o Francia, etc.

Resulta enternecedora, en relación con estos niños que se vieron obligados a abandonar a sus familias españolas para empezar una nueva vida lejos de todo peligro, una anécdota concreta recogida por Baigorri: los niños viajaron acompañados de instructores españoles y contaban con

la ayuda de intérpretes, cuya palabra en ruso se transcribe *perevodchisha* o *pervodchil*, según sea mujer u hombre. El testimonio de un pequeño, recogido en la correspondencia a sus familiares en España, reza así: «Y también tenemos muchos pirigüochis [*sic*] que nos traducen muy bien, todas las reuniones, circos y más cosas que hablan en ruso nos lo habla la pirigüochi en español muy bien»<sup>3</sup>.

Ante este abanico tan diverso de tareas, los intérpretes no podían sino hacer lo que buenamente estaba en sus manos. Y en ello se incluye también el recurso a estrategias y trucos perspicaces para salir del paso. Así, Plavskin, un intérprete de los consejeros soviéticos, cuenta que los asesores rusos solían hacer ciertas bromas (en ruso) y podían llegar a ofenderse si los destinatarios (españoles) no se reían. ¿Qué hacer? Plavskin lo explica en sus memorias, recogidas con acierto por Baigorri: «[...] su táctica preparatoria consistía en prepararse unos cuantos chistes en cada idioma y utilizarlos para que surtieran efecto en los receptores sin que necesariamente consistieran en una transposición literal de los términos».

El tercer aspecto que la obra pone especialmente de relieve es el papel de las mujeres intérpretes, que constituyeron un grupo muy relevante del conjunto total de intérpretes que actuaron en ambos bandos de la contienda, especialmente en el republicano. Así, Baigorri señala que «luego, en la II Guerra Mundial también se repitió este hecho, pero fue en España la primera vez en que hubo tantas mujeres realizando esta misión»<sup>4</sup>. La obra aporta numerosos ejemplos de la labor desempeñada por estas mujeres intérpretes, muy a menudo en el frente, asumiendo el mismo riesgo que cualquier otro soldado. Vinculada, en cierto modo, a esta importancia del sector femenino está la concepción que muchos soldados tenían de la interpretación como una tarea débil. Así, el intérprete Jack Freeman dice «[...] what I came here for can't be done that way. You can't translate ideas into concrete actions in an office»<sup>5</sup>. Corrobora esta idea Mijaíl Makarov, otro de los intérpretes del conflicto: «Le parecía que ser intérprete no era cosa de hombres, consideraba que las mujeres, que ocupaban la mayoría de los puestos de intérpretes, lo harían mejor, y él podría rendir más provecho en la guerra contra el fascismo capacitándose de piloto, o en último caso de radista ametrallado»<sup>6</sup>.

Como hemos señalado anteriormente, la obra es una gran fuente de información que presenta el equilibrio justo entre el comentario de datos factuales y la inclusión de divertidas anécdotas ligadas a la situación bélica. La mayoría de estas derivan del choque entre culturas y, por ende, entre concepciones enfrentadas de ciertos aspectos cotidianos. Así, la obra alude, por ejemplo, al choque «en cuanto al formalismo de la disciplina de los rusos y a la rigidez en los horarios de comidas de los españoles», al mencionar la crítica de los rusos al hecho de que se

<sup>3</sup> SIERRA BLAS, Verónica (2007): *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*, Taurus, Madrid, pp. 227-228.

<sup>4</sup> MARROQUÍN, Alberto (2020): «Discretos puentes de voz en despachos y trincheras», *El Correo de Burgos*, 13.2.2020, <<https://elcorreodeburgos.elmundo.es/articulo/cultura/discretos-puentes-voz-despachos-trincheras/20200212135607357983.html>>.

<sup>5</sup> NELSON, Cary, y HENDRICKS, Jefferson [eds.] (1996): *Madrid 1937. Letters of the Abraham Lincoln Brigade from the Spanish Civil War*, Routledge, Nueva York/Londres, p. 161.

<sup>6</sup> ABRAMSON (Mansúrova), Paulina y ABRAMSON (Kondratieva), Adelina (1994): *Mosaico roto*, La Compañía Literaria, Madrid, p. 234.

detuviera el fuego porque llegaba la hora de comer. O su sorpresa cuando veían que a los niños españoles acogidos en la Unión Soviética les gustaban mucho las lentejas, un alimento que ellos consideraban pienso para el ganado: «Los rusos no podían entender que rechazaran el caviar y que quisieran comer lentejas».

Una obra completa, que reúne mil y una historias del pasado pero que nos sirve para elaborar una reflexión actual sobre la profesión: los numerosos y diversos ámbitos en que la interpretación es necesaria; las dificultades a las que se enfrentan los profesionales con motivo de la complejidad, la originalidad o la dureza de las situaciones; o la (posible) oposición entre la fidelidad y el sentido común, entre otros muchos. Baigorri pone de relieve la encomiable labor de todas aquellas personas que tuvieron que aprender a interpretar a marchas forzadas y se esforzaron por facilitar el entendimiento entre quienes les rodeaban, y nos lleva a recordar por un momento a quienes de un modo u otro sufrieron la guerra simplemente porque *they happened to be there*.



## COMUNICACIONES

**Segunda Conferencia UMAQ: «Understanding Quality in Media Accessibility and Audiovisual Translation», Universidad de Vigo, 16 y 17 de septiembre de 2021**

Nueva fecha.

Más información:

<<http://galmaobservatory.webs.uvigo.es/th/e-umaq-conference/>>.

**Jornada de estudio y taller «Traducir el cante», Universidad de Limoges (Francia), 24 y 25 de septiembre de 2020**

Rigor científico, carácter poético y búsqueda de cantabilidad.

Más información:

<[https://www.unilim.fr/ehic/wp-content/uploads/sites/24/2020/05/Llamada\\_Traducir-el-cante-flamenco.pdf](https://www.unilim.fr/ehic/wp-content/uploads/sites/24/2020/05/Llamada_Traducir-el-cante-flamenco.pdf)>.

**Simposio Internacional PaCor 2021: «Corpus paralelos: creación y aplicaciones», Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 19 y 20 de noviembre de 2020**

Más información:

<<https://www.chu.eus/es/web/pacor2020/aurkezpena>>.

**La traducción e interpretación en organismos internacionales, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 6-10 de julio de 2020**

Curso en línea.

Más información:

<[http://www.uimp.es/agenda-link.html?pid\\_actividad=64T0&anyaca=2020-21](http://www.uimp.es/agenda-link.html?pid_actividad=64T0&anyaca=2020-21)>.

**VIII Curso de verano de traducción médica, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 17-21 de agosto de 2020**

Curso presencial.

Más información:

<[http://www.uimp.es/agenda-link.html?pid\\_actividad=64SZ&anyaca=2020-21](http://www.uimp.es/agenda-link.html?pid_actividad=64SZ&anyaca=2020-21)>.

**Programa *online* de terminología del Institut de Lingüística Aplicada (IULA. Centre específic de recerca) de la Universitat Pompeu Fabra, edición 2020-2022**

Más información:

<<https://www.upf.edu/web/terminologiaonline/programa-online-de-terminologia>>.

**Máster en traducción jurídica e interpretación judicial, Universitat Autònoma de Barcelona, 5 de octubre de 2020 a 2 de julio de 2021**

El primer cuatrimestre (octubre-enero), las clases serán *online*.

Más información:

<<https://pajines.uab.cat/tijuridica/es/content/m%ca1ster-en-traducci%cb3n-jur%caaddica-e-interpretaci%cb3n-judicial>>.

### Título de experto en traducción chino-español, Universidad Complutense de Madrid

De febrero a mayo de 2021.

Más información:

<<https://www.ucm.es/estudiosasiaoriental/titulo-de-experto-en-traduccion-chino-espanol>>.

---

### Proyecto: «Evaluación en la Adquisición de la Competencia Traductora (EACT)»

Estudio para establecer procedimientos de evaluación.

Más información:

<<https://pagines.uab.cat/eact/es>>.

---

### La revista *Onomázein* prepara un número especial para 2021 sobre las emociones en traducción e interpretación

Más información:

[http://onomazein.letras.uc.cl/01\\_Presentacion/Presentacion.html](http://onomazein.letras.uc.cl/01_Presentacion/Presentacion.html) >.

Contacto: Ana Rojo (<[anarojo@um.es](mailto:anarojo@um.es)>); Paula Cifuentes-Férez (<[paulacf@um.es](mailto:paulacf@um.es)>).

---

### «La lengua de Europa: diálogos sobre traducción», ciclo de vídeos del Centro Virtual Cervantes

Miguel Sáenz y Carlos Fortea inauguran esta coproducción de la DGT y del Instituto Cervantes.

Acceso:

<[https://cvc.cervantes.es/lengua/lengua\\_europa/fortea\\_saenz.htm](https://cvc.cervantes.es/lengua/lengua_europa/fortea_saenz.htm)>.

---

### Informe final del proyecto «CRISIS-MT: traducción y tecnología en la

### comunicación multilingüe para las ONG en situaciones de emergencia», Universidad de Alcalá

Más información:

<<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/42946>>;

<<https://comunicacionymigraciones.es/wp-content/uploads/2020/05/Informe-CRISIS-MT-Sanchez-Rico.pdf>>.

---

### *Mutatis Mutandis*. Revista Latinoamericana de Traducción, número especial «Hacia una traductología feminista transnacional», Vol. 13(1), 2020

Mitos y estrategias.

Acceso a la revista:

<<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/issue/view/3491>>.

---

### Tremédica y Cosnautas: Glosario inglés-español de covid-19

Glosario sencillo de equivalencias, sin ejemplos, con notas de uso e información conceptual.

Acceso al glosario:

<<https://www.tremedica.org/area-de-socios/glosarios/glosario-de-covid-19-en-es/>>.

---

### ARIAS-BADIA, Blanca (2020): *Subtitling Television Series: A Corpus-Driven Study of Police Procedurals*, Peter Lang, Oxford

Más información:

<<https://www.peterlang.com/view/title/65100>>.

CHICA-NÚÑEZ, Antonio J., y MARTÍNEZ-MARTÍNEZ, Silvia [eds.] (2020): *Acceso al patrimonio cultural, científico y natural, Contribuciones desde la traductología*, Tragacanto, Granada

Más información:

<<https://tragacanto.es/node/126>>.

CORRIUS, Montse, ESPASA, Eva, y ZABALBEASCOA, Patrick [eds.] (2019): *Translating Audiovisuals in a Kaleidoscope of Languages*, Peter Lang, Berlín

Más información:

<<https://www.peterlang.com/view/title/70243>>.

GARZELLI, Beatrice (2020): *La traducción audiovisual español-italiano. Películas y cortos entre humor y habla soez*, Peter Lang, Berna

Más información:

<<https://www.peterlang.com/view/title/71587>>.

GODAYOL, Pilar (2020): *Feminismes i traducció (1965-1990)*, Punctum, Lleida

Más información:

<[https://www.editorialpunctum.com/coeditors/getcc/feminismes-i-traduccio-1965-1990/?fbclid=IwAR0nCnjZwgkdPq7rHwEUo-gCmT60pQf-Jv-qj2BJWD\\_r5zMHzoEZXMAuH4](https://www.editorialpunctum.com/coeditors/getcc/feminismes-i-traduccio-1965-1990/?fbclid=IwAR0nCnjZwgkdPq7rHwEUo-gCmT60pQf-Jv-qj2BJWD_r5zMHzoEZXMAuH4)>.

SÁNCHEZ-MOMPEÁN, Sofia (2020): *The Prosody of Dubbed Speech. Beyond the Character's Words*, Palgrave Macmillan, Basingstoke

El doblaje al desnudo.

Más información:

<<https://www.palgrave.com/gp/book/9783030355203>>.

SÁNCHEZ RAMOS, María del Mar (2020): *Documentación digital y léxico en la traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP): fundamentos teóricos y prácticos*, Peter Lang, Berlín

Más información:

<<https://www.peterlang.com/view/title/72289>>.

*puntoycoma*

*Cabos sueltos:* notas breves relativas a problemas concretos de traducción o terminología.

*Neológica Mente:* reflexiones, debates y propuestas sobre neología.

*Colaboraciones:* artículos relacionados con la traducción o disciplinas afines.

*Tribuna:* contribuciones especiales de personalidades del mundo de la traducción.

*Buzón:* foro abierto a los lectores en torno a los temas abordados en *puntoycoma*.

*Reseñas:* reseñas críticas de obras y acontecimientos de interés para los traductores.

*Comunicaciones:* información sobre encuentros, congresos, cursos y publicaciones.

La responsabilidad de los textos firmados incumbe a sus autores.



## REDACCIÓN

*Bruselas*

Elvira Álvarez, Blanca Collazos, Isabel Fernández Cilla,  
José Gallego, Ignacio Garrido, Isabel López Fraguas,  
Miguel Á. Navarrete, María Valdivieso, José Luis Vega

*Luxemburgo*

Victoria Carande, Loli Fernández, Paz Fernández, Pilar  
Martínez, Alberto Rivas, Leire Segura Garralda

*Madrid*

Luis González

*Colaboradores externos*

Josep Bonet, Javier Gimeno

*Secretaría*

Macarena Cebrián, Tina Salvà

## CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES

[dgt-puntoycoma@ec.europa.eu](mailto:dgt-puntoycoma@ec.europa.eu)

Comisión Europea  
LACC 03/C003  
L-2920 Luxemburgo  
Tel.: +352 4301-32094

ISSN 1830-541-5

